

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

36817 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para la contratación del "Suministro de energía eléctrica para diversos centros de Osakidetza".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza - Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Alava 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006152
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 05/07/2017.
 - d) Número de expediente: G/128/20/1/0995/OSC1/0000/042017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica para diversos centros de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta 31/12/2019.
 - f) Admisión de prórroga: Si/2 años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Equipos, sistemas y/o soluciones que ayuden a reducir el coste energético y/o mejora de la calidad del suministro, que se relacionarán y valorarán expresamente. Ponderación 8.
 2. Aplicación informática que ofrezca a Osakidetza, distintas herramientas de control de demanda energética, obtención y análisis de datos para la Gestión Energética en los principales Centros. Ponderación 12.
 3. Precio. Ponderación 80.
4. Valor estimado del contrato: 74.458.272,00€ (Iva excluido).

5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: 17.319.424,00€ (Iva excluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Económica y financiera:
 - Requisito/s: Las empresas licitadoras deberá acreditar el volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, sea, al menos, una vez y media del valor anual medio del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
 - Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
 - Documentos y/o certificados: El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
 - Técnica o profesional:
 - Requisito/s: Las empresas licitadoras deben acreditar haber ejecutado contratos de naturaleza análoga a la del objeto del presente contrato, realizados en los 5 últimos años que incluya importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del al presupuesto base de licitación (IVA excluido).
 - Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
 - Documentos y/o certificados: Relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los 5 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 12/07/17 a las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Osakidetza - Dirección General.
 - 2) Domicilio: C/ Alava 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.eus.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de la oferta económica, ampliado en quince días hábiles más cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del TRLCSP (valores anormales o desproporcionados).

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Mesa apertura de juicios de valor y Mesa apertura de fórmulas.
- b) Dirección: C/ Álava 45.
- c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha y hora: Mesa apertura juicios de valor: 19/07/2017, a las 12:30. Mesa apertura fórmulas: 10/08/2017 a las 13:00.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31/05/2017.

12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo 159 del TRLCSP.

Vitoria-Gasteiz, 7 de junio de 2017.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A170045641-1